

AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES



Documento:	COMUNICACIÓN DIETAS MARIO
Asunto:	Inicio de Expediente de Oficio Genérico
Expediente Nº:	6146/2022
Servicio:	INTERVENCIÓN

**COMUNICACIÓN DE INTERVENCIÓN**

María Ángeles Díaz Aragón, Interventora accidental del Ayuntamiento de Los Alcázares, emite la presente comunicación de las retribuciones percibidas en el ejercicio 2022, por dietas u otro concepto, a favor del D. Mario Ginés Pérez Cervera, Alcalde- Presidente de esta Entidad, a petición del mismo:

Consultado el sistema de información contable, salvo error u omisión, se desprende que:

Don Mario Ginés Pérez Cervera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Alcázares, percibió en concepto de dietas por desplazamientos, relacionados con el cargo que ostenta, la cantidad de 5.480,49 €, así como un pago a justificar, por importe de 779,88 €, concedido mediante Resolución de Alcaldía- Presidencia n.º 4100/2022, de 18 de noviembre de 2022, para el concurso de dibujos y microrrelatos, incluido dentro de la programación de la Conmemoración del 25 de noviembre de 2022.

Los pagos realizados por dietas son los siguientes:

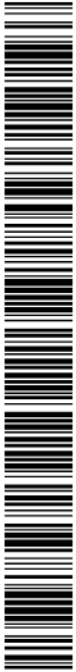
Descripción	DIETAS ÓRGANOS DE GOBIERNO 912.23000	KILOMETRAJE ÓRGANOS DE GOBIERNO 912.23100	DIETAS PERSONAL NO DIRECTIVO 920 23020	KILOMETRAJE PERSONAL NO DIRECTIVO 920 23120	TOTAL
JUSTIFICACIÓN VIAJE A FITUR	467.70 €	172.36 €			640.06 €
DIETAS Y KILOMETRAJE VIAJE A MADRID CON MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARA LA ILP DEL MAR MENOR, EL 15 DE MARZO	155.90 €	172.36 €			328.26 €
DIETAS Y KILOMETRAJE VIAJE A MADRID - CONGRESO DE LOS DIPUTADOS- DEL 4 AL 6 DE ABRIL	311.80 €	172.36 €			484.16 €
JUSTIFICACIÓN DIETAS FERIA INTERNACIONAL	338.47 €	172.36 €			510.83 €

Documento firmado por: MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Cargo: Interventora Accidental	Fecha/hora: 21/11/2023 15:05
---	-----------------------------------	---------------------------------

014716790814047b407e707b0b1138m

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.losalcazar.es/regiondemercaderavalidacionDoc/index.jsp?entidad=30902>

DEL URBANISMO Y DEL MEDIO AMBIENTE (TECMA)					
VISITA A MADRID LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE PARA FIRMA DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA 2030 (EXP. 10304/2022)	338.47 €	172.36 €			510.83 €
JUSTIFICACIÓN VIAJE FERIA INTERNACIONAL IBERFLORA	311.80 €	97.81 €			409.61 €
DIETAS Y KILOMETRAJE DEL VIAJE A MADRID A LA VOTACIÓN DE LA ILP DEL MAR MENOR, DEL 20 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022( PERSONAL NO DIRECTIVO)	338.47 €	172.36 €			510.83 €
DIETAS Y KILOMETRAJE VIAJE A MADRID REUNIÓN CON EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES EL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE.	209.24 €	172.36 €			381.60 €
JUSTIFICACIÓN VIAJE A ELCHE FERIA EXPOFIESTA	311.80 €				311.80 €
DIETAS Y KILOMETRAJE VIAJE A MADRID CON MOTIVO DE CARRERA DEPORTIVA DEL 7 AL 8 DE NOVIEMBRE 2022.	209.24 €	172.36 €	105.34 €		486.94 €
DIETAS Y	418.48 €	304.52 €			723.00 €



01471c790814047b407e707b0b1138m

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica <https://sede.losalcazar.es/regidomercia.es/validadorDoc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por: MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Cargo: Interventora Accidental	Fecha/hora: 21/11/2023 15:05
---	-----------------------------------	---------------------------------

KILOMETRAJE VIAJE A POLLENSA - PALMA DE MALLORCA- PARA FIRMA DE CONVENIO, DEL 10 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.					
JUSTIFICACIÓN VIAJE A ALBACETE	182.57 €				182.57 €
<b>TOTAL</b>					<b>5.480.49 €</b>

Lo que comunico a los efectos oportunos.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma electrónica  
<https://sede.losalcazar.es/regidomercia.es/validadorDoc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por: MARIA ANGELES DIAZ ARAGON	Cargo: Interventora Accidental	Fecha/hora: 21/11/2023 15:05
---	-----------------------------------	---------------------------------